

El Vaticano II en el *Diario de Sebastián Tromp*

Santiago Madrigal

Estrictamente hablando, la historia del Concilio Vaticano II se extiende entre el 25 de febrero de 1959, fecha de su anuncio por parte del beato Juan XXIII, y el 8 de diciembre de 1965, día de su clausura oficial por Pablo VI. Las páginas siguientes ofrecen, al hilo del diario del jesuita S. Tromp, secretario de la Comisión teológica, una panorámica de la etapa preparatoria (1960-1962).

El *Diario* del secretario de la Comisión teológica preparatoria

En el diario conciliar de Monseñor Jacinto Argaya Goicoechea, el nombre del jesuita de origen holandés Sebastián Tromp (1889-1975), aflora sólo en cuatro ocasiones y con este único motivo: el entonces obispo de Mondoñedo, ávido de recoger materiales para su archivo conciliar, intenta conectar con el secretario de la Comisión teológica por diversas vías (J. Salaverri, Y. Congar), a sabiendas de que dispone de una abundante documentación y de gran interés para su proyecto¹. El do-

¹ J. ARGAYA, *Diario del Concilio* (edición y notas de Xavier Basurko y José M.

minico Congar le había asegurado que Tromp tenía pilas de discursos sobre el *De Ecclesia* y el *De Revelatione*². Sin embargo, todos sus esfuerzos fueron en vano. Y anota con pena que probablemente muchos de aquellos papeles hayan sido pasto de la hoguera.

Nuestro interés va en otra dirección: S. Tromp ha redactado un diario minucioso para el tiempo que transcurre entre el 5 de junio de 1960 hasta el 1 de abril de 1966. Este *Diarium Secretarii*, redactado en latín, consta de trece cuadernos; de ellos, han sido publicados recientemente (en 2006) los dos primeros y el tercero, que llegan hasta el momento de la inauguración del Concilio³. Por tanto, la parte publicada hasta ahora cubre el tiempo de preparación del Concilio. Dicho en términos técnicos: estas notas cotidianas se inician con el *motu proprio* «Superno Dei nutu» (del 5 de junio de 1960), donde se estipulaba la formación de las diversas comisiones conciliares, y concluyen el 6 de septiembre del 1962, cuando el *motu*

proprio «Appropinquante Concilio» ponía fin a la vida de todas aquellas comisiones, la importante Comisión doctrinal incluida.

De entrada hay que señalar que no estamos ante un «diario» en el sentido habitual del término, que estuviera entretejido y poblado de las impresiones y vivencias de su autor. En este caso se trata de las escuetas anotaciones relativas a los trabajos y tareas que a Tromp le impone su cargo de secretario de la Comisión teológica preparatoria. Sin embargo, estos apuntes dejan traslucir un punto de vista sobre el inminente Concilio Vaticano II que evidentemente no puede ser neutral; esto es lo que en estas páginas intentaremos rastrear. Al final del cuaderno decimotercero y último, con fecha de 31 de marzo de 1966, el jesuita ha plasmado el sentido de aquellas notas cotidianas: un instrumento para la investigación de las actas de la Comisión teológica⁴.

El P. Sebastián Tromp, profesor de Teología fundamental en la Universidad Gregoriana desde 1929, puede ser considerado como una de las figuras más representativas de la teología «romana» y curial, próxima al Santo Oficio, bajo la guía del cardenal Alfredo Ottaviani, de quien ha sido un colaborador fiel y directo. Con ayuda de

Zunzunegui), San Sebastián, 2008, 527, 529, 408 y 449.

² Y. CONGAR, *Mon Journal du Concile*, II, París, 2002, 466.

³ S. TROMP, *Konzilstagebuch: II. Vatikanisches Konzil: mit Erläuterungen und Akten aus der Arbeit der Theologischen Kommission*, herausgegeben von A. von Teuffenbach, I/1, Roma, 2006.

⁴ *Ibid.*, 50.

Y. Congar podemos trazar una rápida semblanza teológica. En sus notas tomadas durante un viaje a Roma en 1946, el dominico francés ha dejado delineada su postura en materia eclesiológica, con ocasión de su visita a la Universidad Gregoriana: «De ahí paso a ver al P. Tromp, que es a quien en todas partes se adjudica la redacción de la encíclica *Mystici corporis*. Un holandés con el pelo rubio, que se va volviendo blanco en la actualidad (tiene 57 años y apenas lo parece)... Enseguida, la conversación toca asuntos interesantes y revela sus tendencias... De ahí pasamos a la eclesiología. Tromp está en contra de todo lo que limite, por un planteamiento más teologal, cristológico o pneumático, la perfecta identidad con la institución visible. Por esta razón, critica fuertemente la idea de que la Iglesia existiera ya en la Encarnación, en Navidad o incluso en la Anunciación. Los Padres griegos quedan cuestionados. Está también a favor de una identidad muy fuerte entre el cuerpo místico y la Iglesia visible»⁵.

Este sucinto retrato anticipa la diversidad de planteamientos teológicos y la distancia que separa al pionero católico del ecumenismo y al teólogo romano del Santo Oficio.

⁵ Y. CONGAR, «Viaje a Roma con el Padre Féret. Mayo de 1946», en *Diario de un teólogo (1946-1956)*, Madrid, 2004, 114.

Más aún: esa identificación entre el cuerpo místico de Cristo y la Iglesia católica-romana, que dominaba la eclesiología católica pre-conciliar, enuncia uno de los mayores interrogantes que debía ocupar al Concilio Vaticano II, sobre todo por lo

es importante conocer los proyectos de esquemas que han servido de presupuesto a los trabajos y debates conciliares, aunque luego hayan sido profundamente modificados, e incluso, rechazados; nuestro jesuita difícilmente podía imaginar que aquellos esquemas dogmáticos en los que había puesto todo su empeño y su mejor saber teológico pudieran llegar a ser rechazados

que al valor y a la entidad eclesial de las otras Iglesias y comunidades cristianas no católicas se refiere. Como vamos a comprobar enseguida, éste es uno de los temas más recurrentes en las páginas del diario de Tromp, desde el principio.

El análisis de este diario significa prestar la debida atención al tiem-

po de preparación del Concilio, una etapa que apenas tiene cabida en las historias breves del Concilio Vaticano II⁶. Sin embargo, es importante conocer los proyectos de esquemas que han servido de presupuesto a los trabajos y debates conciliares, aunque luego hayan sido profundamente modificados, e incluso, rechazados. Con ayuda de las notas de Tromp, un trabajador infatigable, podremos dejar constancia de la lenta y laboriosa elaboración de los esquemas preparados por la Comisión doctrinal. Nuestro jesuita difícilmente podía imaginar que aquellos esquemas dogmáticos en los que había puesto todo su empeño y su mejor saber teológico pudieran llegar a ser rechazados.

La gestación de los cuatro primeros esquemas: el orden moral, las fuentes de la revelación, la Iglesia, el depósito de la fe

El diario del Secretario de la Comisión teológica comienza el 6 de junio de 1960 con el nombramiento de su presidente, Ottaviani; a

continuación, con fecha de 15 de junio, queda reseñado el nombramiento del propio Tromp como secretario. Aunque aún no hayan sido nombrados de forma oficial, anota los nombres de algunos de los futuros miembros de la Comisión: Monseñor Staffa, los dominicos Philippe y Gagnebet, Monseñor Piolanti, el jesuita Hürth, Monseñor Garofalo y el P. Balic.

El P. Tromp se ha puesto pronto a trabajar. Entre el 1 y 7 de julio ha redactado, a partir del estudio de los temas sugeridos por los obispos⁷, tres esquemas que contienen las materias de las futuras constituciones dogmáticas: 1) Sobre la Iglesia (*De Ecclesia*); 2) Sobre el depósito de la fe que ha de ser salvaguardado (*De deposito pure custodiendo*); 3) Sobre el orden moral (*De re morali*). El secretario de la Comisión central le comunica el 9 de julio que Juan XXIII ha pedido que se introduzcan estas otras materias: la cuestión social (*De re sociali*), el matrimonio (*De matrimonio*), las fuentes de la revelación (*De fontibus revelationis*), sobre la moral social (*De ordine naturali et supernaturali, in moralibus*). En carta del 23 de julio, el Secretario convoca a los miem-

⁶ Véase R. BURIGANA, «Progetto dogmatico del Vaticano II. La commissione teologica preparatoria, 1960-1962», en G. ALBERIGO y A. MELLONI (eds.), *Verso il Concilio Vaticano II (1960-1962)*, Génova, 1993, 141-206.

⁷ Véase E. FOUILLOUX, «La fase antepreparatoria (1959-1960). El lento camino para salir de la inercia», en G. ALBERIGO (Dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, vol. I, Salamanca, 1999, 92-133.

bros de la Comisión para una reunión en octubre para trabajar sobre los cuatro esquemas que se han ido perfilando: *De Ecclesia* (Tromp), *De deposito fidei* (Ciappi), *De ordine morali et sociali* (P. Hürth) y *De fontibus revelationis* (Garofalo). Aquellos textos incipientes fueron enviados a los miembros y consultores, quienes tras recibir aquella documentación han podido formular sus comentarios y correcciones. No han faltado reacciones críticas, como las de Y. Congar, G. Philips, L. Cerfaux⁸. Pero Tromp prefiere escuchar el parecer de su antiguo discípulo y consultor de la Comisión, el canonista Heribert Schauf. En aquellos primeros momentos el tema de la Iglesia está en manos del Secretario.

Una noticia, que lleva fecha de 1 de octubre, es el primer eco de la problemática eclesiológica anticipada anteriormente: el moralista de la Gregoriana, P. Hürth, le comenta que el cardenal Bea anda diciendo que todos los bautizados son miembros de la Iglesia, y que ésta es la postura de casi todos los teólogos modernos⁹. La primera se-

sión de la Comisión teológica tuvo lugar el 27 de octubre; su resultado más importante fue la constitución de dos subcomisiones: una, para estudiar el orden de los esquemas (*De ordine schematum*), y otra, para trabajar el esquema sobre la Iglesia¹⁰. Tromp, que quería seguir siendo el relator de la subcomisión *De Ecclesia*, se va a ver desbancado. El presidente Ottaviani le dice que ha escuchado de algunos miembros (Fenton, Piolanti, en particular) que al profesor de la Gregoriana le gusta imponer su opinión. De todos modos, en su calidad de secretario sabe para su consuelo que debe participar en todas las subcomisiones, no sólo a título de observador, sino con derecho a intervenir¹¹. En aquellos días de finales de octubre y comienzos de noviembre se trabaja, con un cierto caos, en las materias dogmáticas previstas. Nuestro secretario apunta sin remilgos que en la subcomisión *De Ecclesia* hay muchas tensiones. Poco después conocerá la decisión de Ottaviani de incluir en la subcomisión que trabaja el esquema sobre la Iglesia a Monseñor Lattanzi, profesor de la Universidad Lateranense, cosa que le desagrade profundamente. Por otro lado, el cardenal presidente se opone radicalmente a la inclusión de K. Rahner

⁸ *Konzilstagebuch*, 83.91.

⁹ *Konzilstagebuch*, 84. El planteamiento del problema puede verse en J. RATZINGER, «El concepto de Iglesia y el problema de la pertenencia a la misma», en *El nuevo pueblo de Dios. Esquemas para una eclesiológica*, Barcelona, 1972, 103-118.

¹⁰ *Konzilstagebuch*, 99.

¹¹ *Konzilstagebuch*, 103.

como miembro de la Comisión teológica, aunque no faltan gentes que hayan propuesto su candidatura (como J. A. Jungmann o A. Höfer)¹².

Ottaviani fijó para el 15 de noviembre una primera sesión plenaria a la que estaban convocados todos los integrantes de la Comisión teo-

*por el diario de Congar
tenemos noticia de las
iniciativas del Secretariado
para la unidad de los
cristianos, con la intención de
solicitar una comisión mixta
para trabajar con la Comisión
teológica; Tromp, que tiene
sus dudas sobre la creación
de comisiones mixtas,
dio largas, posponiendo
una respuesta hasta que pasó
la reunión plenaria de la
Comisión teológica*

lógica. En ella el Secretario informó de lo que hasta entonces se había hecho, así como del trabajo venidero¹³. En aquella jornada se supo

¹² *Konzilstagebuch*, 115.121.123.127.131.134-135.

¹³ *Konzilstagebuch*, 115.

que será el dominico Gagnebet quien presida la subcomisión *De Ecclesia*. En los días siguientes, Tromp trabaja en la mejora estilística de los esquemas *De deposito*, *De ordine morali*, *De Ecclesia*, y supervisa el texto *De ordine schematum*. En conversación con Garofalo le sugiere que el esquema *De fontibus revelationis* no se enrede en cuestiones excesivamente complejas. A petición del Secretario general, Pericle Felici, ha redactado el 30 de noviembre un largo informe para el Papa dándole cuenta de la situación de los trabajos, donde le informa de que aún no ha sido constituida la comisión *De ordine sociali*, sobre la cuestión social. También pone en su conocimiento una de sus preocupaciones: él hace todo lo posible para que la Comisión teológica no parezca una extensión del Santo Oficio¹⁴.

El 20 de diciembre era el último día en el que los consultores podían enviar su opinión acerca del orden de los esquemas. La labor de escrutinio de esos escritos hizo que la sesión plenaria –la segunda– se tuviera que retrasar hasta mediados de febrero de 1961, exactamente a los días 13 a 16¹⁵. Además, el Papa quiere que se ponga en marcha la

¹⁴ *Konzilstagebuch*, 127. Ya antes había mostrado esa misma preocupación ante Ottaviani (109).

¹⁵ *Konzilstagebuch*, 141.

Comisión sobre la cuestión social (*De ordine sociali*); para ello, hubo que proceder al nombramiento de nuevos miembros (Pavan y Ferrari) y nuevos consultores (Gundlach y Sigmond). Durante ese entretiem-po prosigue el trabajo de las subcomisiones. Así tenemos noticia de los temas en los que trabaja el equipo dedicado al esquema *De deposito*: el conocimiento de la verdad, el conocimiento de Dios, sobre la evolución, sobre la unidad del género humano o monogenismo.

Poco a poco se ha ido decantando el siguiente orden de los esquemas: sobre el orden moral, sobre las fuentes de la revelación, sobre la Iglesia, sobre el depósito de la fe. El cardenal Ottaviani dio su aprobación a este plan de trabajo el 23 de diciembre. Por otro lado, ha encargado a la subcomisión que trabaja en el texto sobre el depósito de la fe la redacción de una nueva fórmula de fe.

La subcomisión *De Ecclesia* sigue con muchos problemas internos, hasta el punto que Gagnebet ha elevado al cardenal Presidente la petición de que sea el Secretario de la Comisión teológica quien redacte el esbozo de la constitución sobre la Iglesia¹⁶. Parece que el texto redactado al efecto por Lattanzi no era satisfactorio. Tromp ha prepa-

rado, con ayuda de Schauf, un trabajo sobre el episcopado y sobre las relaciones episcopado-primado. Por otro lado, una nueva intervención del cardenal Bea, con un artículo publicado en *L'Osservatore Romano*, el 27 de enero, acerca de la pertenencia a la Iglesia en perspectiva ecuménica, donde hacía de los protestantes de buena fe miembros de la Iglesia, le ha movido a escribir sobre el tema de la pertenencia a la Iglesia¹⁷. Este es un problema de fondo, como ya se ha dicho, que recorre los apuntes del Secretario de la Comisión teológica. No sólo ha hablado del asunto con Ottaviani, que le ha pedido que elabore un *memorandum* sobre aquellas ideas de Bea; también se lo ha comentado días después al asesor del Santo Oficio, Monseñor Pietro Parente, que opina que el artículo de Bea sobre la pertenencia a la Iglesia no puede ser censurado y que es mejor guardar silencio¹⁸.

Por el diario de Congar tenemos noticia de las iniciativas del Secretariado para la unidad de los cristianos, con la intención de solicitar una comisión mixta para trabajar con la Comisión teológica. Por ello, J. Willebrands ha visitado a Tromp el 28 de enero de 1961 pro-

¹⁶ *Konzilstagebuch*, 149.

¹⁷ *Konzilstagebuch*, 159.

¹⁸ *Konzilstagebuch*, 163. El asunto es recurrente; véase 175.177.183.197.199.201.257.

poniéndole las cuestiones sobre las que se podía buscar colaboración: 1) ¿quién es miembro de la Iglesia?; 2) ¿cuál es la esencia del episcopado?, y 3) ¿cuál es el lugar del laico en la Iglesia? Tromp, que tiene sus dudas sobre la creación de comisiones mixtas, ha dado largas, posponiendo una respuesta hasta que pase la reunión plenaria de la Comisión teológica¹⁹. Ahora bien, hecha la consulta al cardenal Ottaviani, cualquier atisbo de duda quedó disipado: no viene al caso, porque hacer constituciones dogmáticas acerca de esos tres temas, que son de naturaleza doctrinal, es competencia exclusiva de la Comisión teológica.

La mañana del 13 de febrero, el primer día de la segunda sesión plenaria, han trabajado por separado las cuatro subcomisiones: sobre la Iglesia (Gagnebet), sobre las fuentes de la revelación (Garofalo), sobre el depósito de la fe (Ciappi), sobre el orden moral (Tromp). En los días sucesivos se han ido recorriendo los diversos temas, quedando fijada la tercera sesión plenaria para la semana del 16 al 23 de octubre, que ya incluirá el proyecto de esquema sobre la cuestión social. Antes de concluir, el Presidente Ottaviani anuncia que le va

¹⁹ *Konzilstagebuch*, 159. De nuevo, en p. 179.

a proponer al Santo Padre que la Comisión teológica supervise las constituciones elaboradas por las otras comisiones conciliares.

Nuestro cronista trabaja intensamente en la redacción de las actas de la segunda sesión plenaria, una tarea que le tuvo ocupado hasta el 21 de junio. En Roma prosiguen los trabajos de preparación, que Tromp estimula y coordina de manera infatigable, implicándose personalmente en la redacción de todos y cada uno de los proyectos de esquemas doctrinales. Ciertamente, sigue con mayor interés los temas del esquema sobre la Iglesia, con un énfasis especial los capítulos sobre el episcopado y sobre la pertenencia a la Iglesia y su necesidad para la salvación. Para ello cuenta siempre con la inestimable colaboración de H. Schauf.

El paso de los esquemas por la Comisión central preparatoria

Desde el 5 de julio, durante diez días, la subcomisión *De Ecclesia* se ha retirado a trabajar en Ariccia. Allí estuvieron Gagnebet, Philips, Schauf, Balic, Witte, Lécuyer, Colombo, Labergue, Leclercq, Lattanzi y Tromp²⁰. A partir de sus apun-

²⁰ *Konzilstagebuch*, 241-247.

tes tenemos noticia del estado de elaboración de los diversos capítulos, así como de sus responsables directos: sobre la Virgen María (Balic), sobre los laicos (Philips), sobre el magisterio (Colombo), sobre la autoridad y la obediencia (Colombo), sobre los miembros de la Iglesia (Tromp), sobre la relación Iglesia-Estado (Gagnebet), sobre el ecumenismo (Wittte). Así las cosas, para finales del mes de julio, los distintos esquemas (*De deposito fidei*, *De ordine morali*, *De fontibus revelationis*) estaban a punto para ser enviados a la imprenta. El cardenal Ottaviani le indica la conveniencia de llevar el texto de la nueva fórmula de fe a la sesión plenaria de septiembre, a la que serán invitados todos los miembros y consultores.

Entre las anotaciones previas a esas fechas, Tromp consigna la redacción de varios artículos por parte de H. Shauf contra la postura reflejada por H. Küng en su pequeño trabajo titulado, *¿Qué podemos esperar del futuro Concilio?*²¹. A comienzos de septiembre el Secretario ha recibido un buen nú-

mero de observaciones a los textos de las futuras constituciones; ello multiplica el trabajo de prepara-

ya circulaba por Roma el rumor de que el Papa quería convocar el comienzo del Concilio para octubre de 1962, por ello, los proyectos de constitución, junto con la nueva fórmula de profesión de fe, debían ser enviados a la Comisión central preparatoria para su evaluación y aprobación; en la sesión, los miembros de la Comisión Central acometieron el análisis del esquema «sobre las fuentes de la revelación»; al día siguiente, el juicio de Bea sonaba en rotundos acordes críticos

ción de la inminente reunión plenaria. Con el Cardenal presidente ha acordado el plan de trabajo siguiente: se comenzará con el texto de la nueva fórmula de fe; para seguir con las constituciones sobre las fuentes de la revelación, sobre

²¹ *Konzilstagebuch*, 255. Las actividades de H. Küng vuelven a ser objeto de preocupación, con ocasión de un artículo publicado en *Rheinischer Merkur* (27 de octubre de 1961), con el título: «¿Puede fracasar el Concilio?», donde Tromp encuentra cosas censurables (311).

el orden moral, el depósito de la fe, la Iglesia, la cuestión social.

La tercera sesión plenaria comenzó el 18 de septiembre de 1961, conforme a la agenda prevista²². Los días 19 y 20 fue discutido el texto sobre las dos fuentes de la revelación presentado por Garofalo, que suscitó un vivo debate acerca de la tradición. El esquema sobre el orden moral fue objeto de estudio al día siguiente, actuando de ponente el mismo Tromp. La constitución fue aprobada en aquella reunión, a excepción del capítulo sobre el matrimonio, que quedó aplazado hasta la reunión siguiente, la del sábado 23 de septiembre. En la sesión del lunes, 25 de septiembre, se concluyó aquel debate y se pasó a la constitución sobre el depósito de la fe, que contenía la cuestión del monogenismo, la pregunta acerca de los niños muertos sin bautizar, la doctrina sobre el pecado original, y ocupó los debates de los días siguientes. Por indicación del cardenal Ottaviani, se ha decidido no tratar el esquema sobre la cuestión social, ya que no estaba aún maduro²³.

Así las cosas, le llegó el turno a la constitución sobre la Iglesia el día 29 de septiembre, en la undécima reunión de la sesión plenaria. Son

el secretario Tromp y el P. Gagnebet quienes exponen el contenido del capítulo segundo que versa sobre los miembros de la Iglesia. Fenton ha suscitado un agrio debate, solicitando el rechazo de toda la constitución en su conjunto. A continuación, se pasa a debatir con más sosiego el capítulo sobre el carácter sacramental del episcopado. El sábado 30 de septiembre tuvo lugar la duodécima y última reunión, donde se trató de los obispos residenciales, surgiendo una discusión acerca del título «vicario de Cristo», en el sentido de si correspondía sólo al Papa o a todos los obispos. Al final de la mañana, el Cardenal presidente anunció que la próxima sesión plenaria de la Comisión quedaba fijada para comienzos de marzo de 1962. Después de la clausura oficial, Moseñor Piolanti ha felicitado a Tromp, señalando que el capítulo sobre los obispos está por encima de los otros y representa un verdadero avance teológico. Nuestro infatigable cronista estaba trabajando, el 2 de octubre, en la redacción final de la nueva profesión de fe.

Ya circulaba por Roma el rumor de que el Papa quería convocar el comienzo del Concilio para octubre de 1962. Ello obligaba a agilizar el proceso de preparación. Por ello, los proyectos de constitución (*De fontibus revelationis*, *De ordine mora-*

²² *Konzilstagebuch*, 269-295.

²³ *Konzilstagebuch*, 287.

li, *De deposito, De Ecclesia*), junto con la nueva fórmula de profesión de fe, deben ser enviados a la Comisión central preparatoria para su evaluación y aprobación.

En la sesión del 9 de noviembre los miembros de la Comisión Central deliberaron, primeramente, sobre el texto de la profesión de fe²⁴; a continuación, acometieron el análisis del esquema *sobre las fuentes de la revelación*. Al día siguiente, durante las intervenciones de los cardenales, el juicio de Bea sonaba en rotundos acordes críticos: aunque la constitución ha sido redactada con mucho cuidado y trabajo, no se ajusta bien a las expectativas de exegetas y especialistas de nuestro tiempo²⁵. En conjunto, el texto le parecía redactado en términos defensivos, y concluía haciendo esta recomendación: el texto debería ser examinado por la Comisión bíblica y por los exegetas de Francia, Alemania y Austria. El discurso de Bea fue interrumpido varias veces por el cardenal Ottaviani, que pensaba que esa propuesta significaba diferir el Concilio *ad calendas graecas*. Al

día siguiente, el Presidente de la Comisión teológica, herido en su orgullo por la larga alocución del cardenal Bea, exegeta de profesión, le confió a Tromp cuál era su decisión al respecto: el texto no será remitido a la Comisión bíblica, ya que no se trata de exégesis bíblica y, por tanto, no es de su competencia, sino de la Comisión teológica.

El trabajo de las subcomisiones sigue adelante: el más retrasado es el relativo a la cuestión social; el esquema sobre el matrimonio y la familia avanza a buen ritmo. El trabajo en la constitución *De Ecclesia* sigue su curso, no sin contradicciones. Lattanzi vuelve a insistir en que él quiere redactar el primer capítulo, sobre la naturaleza de la Iglesia, disputando el terreno al Secretario de la Comisión²⁶.

El 15 de enero de 1962 pasó por el tribunal de la Comisión central el texto *De ordine morali*. El proyecto de constitución se topó esta vez con el voto negativo del cardenal Liénart²⁷. Los cardenales Frings, Döpfner y Alfrink se expresaron también críticamente. La confesión que Tromp hizo a Ottaviani, al día siguiente, sonaba altamente elocuente: «En la Comisión teológica sentimos más o menos la abierta oposición de algunos pur-

²⁴ *Konzilstagebuch*, 315. Véase J. KOMONCHAK, «La lucha por el Concilio durante la preparación», en G. ALBERIGO (Dir.), *Historia del Concilio Vaticano II*, vol. I, *El catolicismo hacia una nueva era. El anuncio y la preparación*, Salamanca, 1999, 155-330; esp.: 280-296.

²⁵ *Konzilstagebuch*, 319.

²⁶ *Konzilstagebuch*, 347.

²⁷ *Konzilstagebuch*, 351.

purados contra el Santo Oficio. Nuestras constituciones son consideradas como imbuidas del espíritu de la inquisición, cosa que es completamente falsa»²⁸.

Otro amargo trago tuvo que soportar el Secretario, como observador, en la mañana del 20 de enero,

*aquel mismo día fue
sometido a estudio el texto
«De libertate religiosa», que
había salido del Secretariado
de Bea; este texto prestó
la ocasión para que los
cardenales Ottaviani
y Bea protagonizaran
un intercambio de pareceres
y posturas, que luego van a
marcar las dos líneas básicas
en el desarrollo del Vaticano II*

cuando la Comisión central comenzó a examinar la constitución *De deposito*. El veredicto de los cardenales Liénart, Frings, Döpfner, König y Alfrink volvió a ser adusto y bastante crítico, censurando su método apologético, demasiado filosófico, sosteniendo posturas de escuela. Bea intervino a la hora de

²⁸ *Konzilstagebuch*, 355.

las votaciones, rechazando –escribete Tromp– la filosofía escolástica, por inservible en India o en África. Una escena semejante se volvió a repetir dos días después, cuando se repasaron el resto de los capítulos del esquema sobre el depósito de la fe, que trataban de la revelación y de la evolución del dogma, del pecado original y del monogenismo, de la suerte de los niños muertos sin bautizar. Nuestro cronista seguirá trabajando en las observaciones hechas a esos documentos hasta el comienzo de la cuarta y última sesión plenaria de la Comisión teológica celebrada a comienzos de marzo de 1962.

La última sesión plenaria de la Comisión teológica preparatoria

En los primeros días de marzo trabajaron por separado las diversas subcomisiones: sobre la Iglesia, sobre el matrimonio y la familia. El día 5 tuvo lugar la primera reunión de la sesión plenaria. Al comienzo de aquella jornada, las palabras del cardenal Ottaviani rindieron cuenta de lo sucedido en la Comisión central, señalando que habían quedado aceptados y revisados los textos de la nueva fórmula de fe, el *De deposito* y el *De ordine morali*. A continuación se inicia el debate sobre el texto de la

Virgen María, y se produce un voto en el sentido de separarlo de la constitución sobre la Iglesia²⁹. La discusión se centró en el título de María mediadora de toda gracia. En la tercera reunión plenaria se siguió con el esquema eclesiológico, abordando el capítulo referente a las relaciones Iglesia-Estado. El día 6 le toca el turno al capítulo sobre el magisterio, que había presentado Colombo. Allí surge una discusión sobre el magisterio ordinario y extraordinario del Papa y del episcopado, sobre el origen del magisterio de los obispos en la ordenación, que también derivó a la autoridad de los teólogos. Al atardecer prosiguen los trabajos, que versaron sobre el capítulo de Philips dedicado al laicado. El 7 de marzo se debatió sobre el capítulo dedicado al estado de perfección, cuyo relator fue el franciscano U. Betti³⁰. Por la tarde tuvo lugar la séptima reunión de la sesión plenaria, que estuvo dedicada al texto sobre el matrimonio y familia, presentado por el Secretario, asistido por Lio (para el matrimonio) y por Sigmond (para la familia).

El sábado 10 de marzo, se discutió el capítulo primero del esquema sobre la Iglesia que, redactado por Lattanzi, trataba de la naturaleza

de la Iglesia. Seguidamente, se pasó a deliberar sobre el capítulo dedicado a la necesidad de anunciar el evangelio. Por la tarde, se celebró la décima y última reunión, que pasó revista a la constitución sobre el matrimonio, presentada por el P. Hürth, y deliberó nuevamente sobre el capítulo de la mediación de Cristo, María, los santos, en su especificidad y diferencia. Para concluir, el cardenal Ottaviani anunció que la Comisión teológica ya no se volvería a reunir antes de octubre.

Así las cosas, esperando la inauguración oficial del Concilio prevista para el mes de octubre, los trabajos de Tromp se concentran en la preparación de los proyectos de constitución que han de ser revisados por la Comisión central. El esquema *De Castitate, Virginitate, Matrimonio et Familia* fue examinado el 7 de mayo, y mereció el siguiente juicio de Bea: demasiado jurídico, demasiado técnico, sin tono escriturístico³¹. Por otro lado, el Secretario sigue poniendo al día, según las observaciones formuladas, los textos *De deposito*. Nuestro relator se ha seguido afanando en la reelaboración del esquema *De Ecclesia*, cuyos primeros cuatro capítulos pasaron la evaluación de la Comisión Central el 8 de mayo. Nuevamente,

²⁹ *Konzilstagebuch*, 383.

³⁰ *Konzilstagebuch*, 397.

³¹ *Konzilstagebuch*, 431.

Liénart, Döpfner, König y Alfrink, volvieron a señalar las debilidades y carencias de los textos. El primero tocó el tema de los miembros de la Iglesia, que tanto preocupaba a Tromp, haciendo esta observación: el Cuerpo místico de Cristo va más allá de las fronteras de la Iglesia romana. También se oyó esta queja: la Comisión teológica no ha querido trabajar con el Secretariado para la unidad de los cristianos en una comisión mixta³². Tromp no lo dice, pero debe proceder seguramente de los labios del cardenal Bea. Los capítulos dedicados al episcopado suscitaron la pregunta acerca de si el colegio de los obispos goza de jurisdicción ordinaria. Una voz oriental subrayó que la potestad episcopal ni directa ni indirectamente procede del Papa. Al día siguiente, 9 de mayo, la Comisión central siguió ocupándose de la constitución sobre la Iglesia, de los capítulos sobre la vida religiosa y sobre el laicado.

A mediados de mayo Ottaviani le urge al Secretario para que el resto del capitulario del esquema sobre la Iglesia pueda pasar por la Comisión central en el plazo de un mes. Por ello, los capítulos sobre el magisterio, sobre la autoridad, sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sobre el anun-

cio del Evangelio serán enviados a la imprenta; no así el capítulo sobre el ecumenismo, que aún no estaba a punto³³.

El 19 de junio se volvió a reunir la Comisión central, que pasó revista a los capítulos de la constitución sobre la Iglesia que aún no habían sido examinados. Aquel mismo día fue sometido a estudio el texto *De libertate religiosa*, que había salido del Secretariado de Bea. Este texto prestó la ocasión para que los cardenales Ottaviani y Bea protagonizaran un intercambio de pareceres y posturas, que luego van a marcar las dos líneas básicas en el desarrollo del Vaticano II. El presidente de la Comisión teológica y líder del Santo Oficio ha insistido en que los temas teológicos son competencia exclusiva de su Comisión. De esta forma salía al paso de las quejas de Bea relativas a la falta de colaboración de la Comisión doctrinal con el Secretariado para la unidad de los cristianos³⁴. Si los cardenales Léger, Döpfner, Alfrink y König se sitúan de la parte de Bea, los cardenales de curia como Larraona o el general de los dominicos, M. Browne, apoyan la posición del cardenal Ottaviani.

El 20 de junio de 1962, contando con la presencia de Juan XXIII, tu-

³² *Konzilstagebuch*, 431.

³³ *Konzilstagebuch*, 443.

³⁴ *Konzilstagebuch*, 457-459.

vo lugar la última sesión oficial de la Comisión central preparatoria, que abría un período de espera de tres meses largos hasta la inauguración del Concilio³⁵. Aquel día se presentaron también sendos esquemas sobre el ecumenismo: uno procedía de la Comisión Teológica, el otro, del Secretariado de Bea. Suenan premonitorias las palabras pronunciadas por un prelado y anotadas por Tromp en su diario: «Debe haber concordia entre los cardenales Ottaviani y Bea»³⁶.

A grandes rasgos, puede decirse que ahí culmina la polémica y el debate que se había ido dibujando a lo largo de los dos años de la preparación del Concilio como una pugna teológica, que acaba siendo personificada por Ottaviani y por Bea, y que va a encontrar su prolongación en los cuatro períodos de sesiones del Vaticano II, entre 1962 y 1965. Al fondo quedan como objeto concreto de debate los proyectos de constitución salidos de la Comisión teológica preparatoria, que se verán desbancados por esa nueva forma de hacer teología, hasta ahora estigmatizada y rechazada por la teología oficial con la fórmula de proscripción: «nueva teología».

³⁵ *Konzilstagebuch*, 459-467.

³⁶ *Konzilstagebuch*, 463.

Balance final: la difícil concordia entre los cardenales Ottaviani y Bea

El relato de Tromp nos ofrece el cronograma de la actuación de la Comisión teológica, recorriendo los pasos dados en los trabajos y la

el gran antagonista de S. Tromp, a juzgar por las notas de su diario, es el cardenal Agustín Bea; así lo delatan las diversas alusiones a algunas publicaciones o intervenciones del exegeta alemán, rector del Instituto Bíblico y confesor de Pío XII, a propósito de la pertenencia a la Iglesia de los cristianos no católicos

compleja y laboriosa peripecia en la que se han ido decantando las materias de los esquemas dogmáticos que debían llegar al aula conciliar. En los veinte meses de trabajo, la Comisión teológica elaboró ocho textos: una nueva fórmula para la profesión de la fe y los borradores de siete constituciones: sobre las fuentes de la revelación; sobre el depósito de la fe; sobre el orden moral; sobre la castidad, virgini-

dad y matrimonio; sobre la Iglesia; sobre la Virgen María; sobre el orden social. El Secretario de la Comisión teológica pudo sentir amenazado su propio sistema teológico con las reacciones adversas de algunos miembros de la Comisión central hacia sus esquemas.

El trabajo que el teólogo holandés ha desplegado ha sido enorme, incommensurable. Al repasar las páginas de su diario queda claramente de manifiesto que la preparación se ha hecho en Roma, de modo que las cuatro sesiones plenarias de la Comisión teológica preparatoria resultan momentos muy puntuales, de ahí el desencanto de «consultores» como Y. Congar y H. de Lubac, que sienten con impotencia la escasa oportunidad de influir en el contenido de los esquemas doctrinales. Por su parte, Tromp se apoya sistemáticamente en su buen amigo y colaborador H. Schauf, detalle que no ha escapado a Congar, al que considera «creatura de Tromp»³⁷.

Tromp se mueve también en el campo de fuerzas de la oposición

³⁷ *Mon Journal du Concile*, I, 69. Escribe más adelante: «Nuestro grupo está muy dominado por el P. Tromp, en razón de su prestigio, de su ciencia, de su claridad... Prácticamente, él domina todo. Con él, e inseparable de él, está Monseñor Schauf, que tiene un pronunciado espíritu jurídico» (82).

del Lateranense a la Gregoriana y al Bíblico, porque, a fin de cuentas, no deja de ser un profesor de la universidad de los jesuitas. Así ha tenido que aceptar algunas decisiones de Ottaviani, dando paso a los profesores del Laterano, que han querido desplazar a la teología de la Gregoriana en la redacción del esquema sobre la Iglesia. Pero Tromp ha sabido reconducir la situación a su favor. Tiene, por tanto, sus puntos de vista personales respecto del omnipotente cardenal Ottaviani, para quien vale la máxima «Id non fiat sine Nihil obstat dando a Cardinali»³⁸. Así, por ejemplo, le propone varias veces la candidatura de K. Rahner para la Comisión teológica, que otros han postulado, anotando que es el redactor principal del famoso *Lexikon für Theologie und Kirche*³⁹. Aunque quizás la mayor afirmación de su independencia frente a Ottaviani venga dada en su preocupación para que los esquemas doctrinales no parezcan venidos del Santo Oficio, sino de una Comisión teológica.

La relación entre Tromp y Ottaviani queda bien plasmada en una conversación que sostienen ambos. De fondo, el diálogo que Ottaviani dice haber mantenido con Bea a propósito de la cuestión de

³⁸ *Konzilstagebuch*, 127.

³⁹ *Konzilstagebuch*, 134-135.

la pertenencia a la Iglesia: el cardenal alemán sostenía que en esta cuestión se apoyaba en la encíclica *Divinae Redemptoris*, mientras que el Secretario de la Comisión teológica se apoyaba en la encíclica *Mystici corporis*. Como ya dijimos al principio, Tromp pasa por ser el redactor principal de esta encíclica. Su respuesta a la objeción tramposa de Ottaviani no tiene desperdicio: la oposición entre dos encíclicas sólo existe en la cabeza del cardenal Bea⁴⁰.

Sin ninguna duda, el gran antagonista de S. Tromp, su contrafigura, a juzgar por las notas de su diario, es el cardenal Agustín Bea. Así lo delatan las diversas alusiones a algunas publicaciones o intervenciones del exegeta alemán, rector del Instituto Bíblico y confesor de Pío XII, a propósito de la pertenencia a la Iglesia de los cristianos no católicos. A este respecto es impresionante la anécdota que transmite el diario de Congar, con fecha de 19 de noviembre de 1963: el P. Witte, que ha participado en la Comisión teológica habla del P. Tromp y de su dictadura absoluta durante la fase preparatoria. Recuerda una sesión en la que golpeando sobre la mesa, gritaba: está absolutamente prohibido decir que los no-católicos son miembros de la Iglesia. Pe-

ro S. Tromp, que ha impuesto su autoridad absoluta en la fase preparatoria, ha sido reemplazado en la Comisión doctrinal por Mons. Philips⁴¹. Por lo demás, la solución conciliar –renunciando a la fórmula de identidad que establecía la encíclica *Mystici corporis*, el cuerpo de Cristo «es» la Iglesia católica-romana, por la fórmula abierta y no excluyente del párrafo 8 de *Lumen gentium*, la Iglesia de Cristo «subsiste en» la Iglesia católica-romana, que reconoce elementos de santidad y verdad en las otras Iglesias y comunidades cristianas– ha puesto las bases de un equilibrio, si bien no exento de discusiones. Ahora bien, no parece que sea conforme ni al espíritu ni a la letra de la doctrina conciliar una interpretación del pasaje conciliar que presente un endurecimiento exclusivista que transforme el «subsiste en» en un «es», tal y como había propugnado Tromp en la encíclica promulgada por Pío XII en 1943⁴².

Aunque, en realidad, hay que decir que Bea es el gran contrincante

⁴¹ *Mon Journal du Concile*, I, 549. Véase S. MADRIGAL, «El Vaticano II en los cuadernos conciliares de G. Philips», en *Razón y Fe*, 259 (2009), 259-284.

⁴² En esta línea interpretativa, véase A. V. TEUFFENBACH, *Die Bedeutung des «subsistit in» (LG 8). Zum Selbstverständnis der katholischen Kirche*, Utz Verlag, München, 2002.

⁴⁰ *Konzilstagebuch*, 177.

y rival para la Comisión Teológica en su conjunto y en su función. Él, desde el apoyo de Juan XXIII al Secretariado para la unidad de los cristianos, pudo plantar cara a Ottaviani y a la todopoderosa Comisión doctrinal. No así los grandes teólogos, como Congar y De Lubac, a pesar de su enorme caudal de conocimientos. Congar lo había expresado de forma magistral en sus reflexiones sobre la preparación del Concilio: Ottaviani había diseñado un concilio donde la Comisión teológica, en conexión con el Santo Oficio, se erigía en la «Suprema congregación». El Presidente de la Comisión teológica ha reconocido también dónde estaba su rival en la medida en que ha evitado sistemáticamente una comisión mixta para trabajar sobre las cuestiones eclesiológicas de fondo: pertenencia a la Iglesia, episcopado, laicado.

En la valoración crítica que la Comisión Central hizo de los esquemas dogmáticos salidos de la Comisión Teológica, el Secretario tuvo que barruntar cuál podía ser la suerte de sus textos al llegar al aula conciliar. Pero siguió aferrado a la suerte engañosa que le confería su situación excepcional de poder

y su autoridad. Sin embargo, en la primera sesión del Concilio, durante el otoño de 1962, los esquemas apadrinados por Tromp (sobre las fuentes de la revelación, sobre la Iglesia, sobre María, sobre el orden moral, sobre el depósito de la fe), fueron rechazados. Henri de Lubac, «consultor» de la Comisión teológica, que ha conocido y padecido personalmente el sistema de esa teología romana, teología de corte, curial, no ha ahorrado duras palabras: aquellas sesiones de trabajo fueron «un bello ejemplo de esta teología terriblemente decadente de un cierto número de teólogos romanos, especialmente de la Gregoriana, que fueron todopoderosos con Pío XII, y cuya influencia ha pesado aún sobre la Comisión preparatoria»⁴³. Para otro «consultor», el dominico Congar⁴⁴, aquellos esquemas superficiales, escolares, demasiado filosóficos y negativos, obedecían a un esquema de pensamiento que seguía dando la espalda a los últimos cuarenta años de trabajo bíblico, teológico, ecuménico y litúrgico. ■

⁴³ *Carnets du Concile*, I, París, 2007, 82.

⁴⁴ *Mon Journal du Concile*, I, 181.